

1946 - 2016

EXP-UNC: 0060089/2015

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 61, de fecha 23 de Febrero de 2016, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Arqueología y Naturaleza, del Departamento de Antropología (fs. 238-240); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

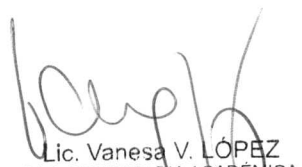
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple para la cátedra Arqueología y Naturaleza, del Departamento de Antropología**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **27 de Abril de 2016 y el 19 de Mayo de 2016**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **19 de Mayo de 2016**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **11 ABR 2016**

RESOLUCIÓN N°: 0356
ABC


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES